

Bee / 99

Guayaquil, 07 de Noviembre de 2000

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MAXIOIL S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Pongo a su conocimiento que la compañía a dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, la contabilidad se desarrolla de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se ha cumplido con las normas legales estatutarias, fiscales y reglamentarias a fines con las actividades de la empresa.

Se aplico la reexpresión de los estados financieros mediante la aplicación del sistema de corrección monetaria por el método de línea recta y de acuerdo al índice inflacionario elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

En cuanto a políticas y estrategias a seguir en el logro de objetivos del siguiente ejercicio económico no menciono ninguna recomendación debido al acertado criterio de nuestros accionistas.

Atentamente


ING. JORGE ALTAMIRANO I.
GERENTE GENERAL

22 NOV. 2000

